

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37159** *CONSTRUCCIONES FONTSA MARESME, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Almudena Ortriz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 183/2009, a instancia de Fernando Corbalán Valera, contra Construcciones Fontsa Maresme, S.L., en el cual se ha dictado Auto en fecha 18 de diciembre de 2009 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 7.607,73 euros de principal, más sendas cantidades de 760.77 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 18 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090093458-1